

GESTIÓN**Director Periodístico:** Julio Lira Segura**Editor de Cierre:** Javier Parker**Opinión y Páginas Especiales:** Rosina Ubillús**Negocios:** Bertha Ramos**Finanzas:** Omar Manrique**Economía e Investigación:** Luis Hidalgo**Política y Estilos:** Raúl Castro**Internacional:** Víctor Huamán**Editor de Diseño y Fotografía:** Erick Ballarido**Fotografía Responsable:** Claudia Llantop**Dirección:** Jorge Salazar Aráoz 171,La Victoria 15034. **T. Redacción:** 311 6370**T. Publicidad:** 708 9999**Mail Redacción:** gestion@diariogestion.com.pe**Publicidad:** Katerine Blacido, T. 311-6500 (Anexo

2134), katerine.blacido@comercio.com.pe

Karin Portilla, karin.portilla@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente:311 5100. **Horario:** De lunes a viernes de

7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y

feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe**Los artículos firmados y/o de opinión son de****exclusiva responsabilidad de sus autores.**

Contenido elaborado por:

Empresa Editora El Comercio S.A.

Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1.

Impreso en la Planta Pando de Empresa

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530,

Pueblo Libre, Lima 21.

Todos los derechos reservados.**Prohibida su reproducción total o parcial.**

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca

Nacional del Perú N° 2007-02687

**LA ECONOMÍA
DIVERTIDA****CARLOS A. ANDERSON**

Presidente del Instituto del Futuro

En la cultura anglosajona, el 2020 tiene connotación oftalmológica: indica visión perfecta. Pues, con perfecta ironía, el MEF y el BCR nos regalan para este 2020 proyecciones casi iguales a las que nos ofrecieran en diciembre del 2018 para el ya fenecido 2019: una tasa de crecimiento del PBI de 4%. Tasa de crecimiento proyectada que se ha estrellado con una tasa efectiva más cercana al 2.3% que al 4% originalmente ofrecido. Es decir, una “desviación”, o porcentaje de error—¡qué horror!—, de casi el 50%, casi como echar una moneda al azar.

Así, en lugar de gozar de “visión perfecta”, el 2019 se vio afectado—en materia de proyecciones económicas— por la hipermetropía, la miopía, el astigmatismo, y el estrabismo. Todo junto. Y no por primera vez. En realidad, para decirlo con todas sus letras, hace rato que las proyecciones de crecimiento económico son letra muerta. ¿Y por qué?

Por tres razones. Primero, por la tendencia que tenemos los economistas a plantear los pronósticos con un cierto sesgo optimista. Dices que la economía crecerá 4%, pero te cubres las espaldas señalando que es “posible” que crezca menos (“downside risk”). Segundo, el sesgo tantas veces puesto en evi-

Economía 2020

dencia del “group think”, el agrupamiento de los pronósticos en torno a una determinada expectativa (usualmente “indicada” por las autoridades económicas) de manera que si uno se equivoca, todos se equivocan dentro de la “visión de consenso”. Y tercero, el sesgo optimista tiene un claro tinte político: se ha vuelto “políticamente incorrecto” proyectar una tasa de crecimiento económico menor al 4%, por “temor a espantar a los agentes económicos”.

En esta primera columna del 2020, nosotros vamos a plantear el pronóstico de manera inversa, alejada del consenso, sorda, ciega y muda frente a las proyecciones oficiales y desde una perspectiva de “upside risk” o “riesgo al alza”. Tres factores económicos y dos factores políticos son centrales para el pronóstico: por un lado, el frente externo, la inversión pública, y la producción y exportación del sector minero, y por otro lado, el factor confianza y el efecto contagio de la volatilidad política, en un año de Congreso complementario y prepara-

ción de las elecciones generales del 2021.

La guerra comercial entre China y Estados Unidos—a pesar de la firma de la Fase Uno—seguirá sin mucho alivio, si no en la práctica, ciertamente sí en la retórica. El presidente Trump lo considera la piedra angular de su esfuerzo por la reelección. La víctima principal será la tasa de crecimiento tanto de Estados Unidos como de China y la víctima colateral el precio de los commodities, comenzando con el cobre. La ausencia de presiones inflacionarias en el ámbito internacional le quitará brillo a la cotización internacional del oro. Así, la prueba para el Perú estará en nuestra capacidad o no de aumentar los volúmenes de producción y exportación minera.

“La inversión pública difícilmente tendrá un impulso lo suficientemente potente como para arrastrar al alza a la inversión privada”.

Pero la inversión pública, paralizada en la práctica desde hace cuatro años, difícilmente tendrá un impulso lo suficientemente potente como para arrastrar al alza a la inversión privada, a menos que los gobiernos locales, regionales y el propio Ejecutivo del Gobierno del presidente Vizcarra sean capaces de gestionar sus abultados presupuestos con un mínimo de eficiencia y transparencia.

La piedra fundamental, el elemento capaz de lograr que la economía se eleve por encima de una tasa mínima de crecimiento del 2%—nuestro pronóstico central— será que como sociedad logremos poner fin a los “tiempos rudos” en el campo de la política. Solo así retornará la confianza de empresarios y consumidores y, con ella, tasas de crecimiento superiores al 4%, el mínimo necesario para generar bienestar.

**BUZÓN****Escribanos:**

gestion2@diariogestion.com.pe

Incremento de sueldo por resultados

Empezó el 2020 con un buen anuncio para algunos, como es el incremento de sueldos a los burgo-maestres. En tanto, los sueldos de la mayoría de los servidores públicos seguirán rezagados.

Al respecto, el Gobierno aprobó incrementar el salario de los alcaldes distritales y provinciales, cuyos sueldos mensuales estarán entre S/ 2,600 y S/ 13,260, según la proporción de la población electoral de la jurisdicción que manejen.

Esta medida no parece alentadora para la población, porque la mayoría de alcaldes no ha superado el 90% de la ejecución de su gasto presupuestal, lo que indicaría que muchas obras estarían paralizadas y la prestación de los servicios públicos sería pésima. En consecuencia, no hay liderazgo, eficacia y eficiencia de parte de las autoridades locales.

En tal sentido, dicho incremento debería darse

por meritocracia y por resultados, no por cantidad de población según las jurisdicciones. En el Ministerio de Economía y Finanzas hay un programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, que promueve la mejora de la calidad de los servicios públicos provistos por las comunas. Esto implica una transferencia de recursos a las municipalidades por el cumplimiento de metas en un periodo determinado. El objetivo es impulsar determinados resultados cuyo logro requiere un trabajo articulado con las municipalidades, a fin de que contribuyan con la efectividad del gasto público.

Luis Yaranga Cahuana

luisyarangacahuana@gmail.com

Estimado Luis:
Para el incremento de los sueldos debería primar la eficacia y eficiencia de los alcaldes y de todo servidor público. Así, el aumento debe darse por los resultados obtenidos.

VOXPÓPULI**Escribanos:**

gestion2@diariogestion.com.pe

La pregunta de hoy:

¿Está de acuerdo con el alza del impuesto a la compra de bolsas de plástico a S/ 0.20?

Es una forma de empezar a concientizar a los consumidores. Al que le moleste que le cobren por la bolsa plástica cada vez que retorne a comprar recordará llevar su propia bolsa. La medida también podría ser radical:

prohibir su uso. Quizá el actual cobro del impuesto lo hacen para que los fabricantes y comerciantes de productos de plástico vayan reubicando su negocio.

Rosita Ponce

facebook.com/pochita.ponce

La pregunta de mañana:

¿Es necesaria una nueva Ley de Telecomunicaciones ante la llegada del 5G?